



Federación de Triatlón
Región de Murcia

C.I.F.: G-30.506.711

Avda. Vicenta Ruano s/n
(Polideportivo Municipal)
30880 Águilas (Murcia)
968 414009

frm@trimurcia.org
www.trimurcia.org

CIRCULAR 3/2024 (ELECCIONES 2024)

Boletín de Septiembre de 2024

RECLAMACIONES AL CENSO

Por medio de la presente se informa que conforme al **Calendario Electoral de las elecciones de la Federación de Triatlón de la Región de Murcia**, se inicia el plazo a las reclamaciones al censo el día 24 de septiembre y finaliza el día 3 de octubre, ambos inclusive.

Conforme al artículo 8 del Reglamento electoral aquellos electores que están incluidos en el censo electoral por más de un estamentos deberán optar por el de su preferencia en el plazo conferido, en caso de no ejercer esa opción en el plazo señalado, los electores que posean más de una licencia quedarán incluidos en los estamentos siguientes:

- En el de técnicos, si poseen licencia de deportista y de técnico.
- En el de Oficiales, si poseen licencia de deportista o de técnico y oficial.

En Águilas a 24 de septiembre de 2024

Fdo. María García Jerez.
Secretaria de la FTRM

Federación de Triatlón
Región de Murcia

23161451Z Firmado digitalmente por
DIEGO 23161451Z
CALVO (R: DIEGO CALVO (R:
G30506711) G30506711)
G30506711) Fecha: 2024.09.24
15:02:18 +02'00'

Vº Bº. Fdo. Diego Calvo Valera.
Presidente de la FTRM